

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLEAZAMIENTOS  
EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó empleaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

327

ACÉBÉDO SUAREZ, José; Manuel Alvarez Cerezo, Joaquín Alvarez y Marcellino Az; domiciliados últimamente en Llerca, Páramo y Rebares, respectivamente; comparecerán el 9 de Marzo próximo, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Tineo. 812

328

BLANCO LOPEZ, Santos; domiciliado últimamente en Rebares; comparecerá el 9 de Marzo próximo, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Tineo. 812

329

CASTILLEJOS, Casimiro; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de la Audiencia, de Valladolid, para declarar en causa por robo. 954

330

CASTILLO, Evaristo; comparecerá el día 10 de Febrero, ante el Juez municipal del distrito de Bustarviejo, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por negación de nombre. 964

331

CUERVO FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá el 9 de Marzo próximo, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Tineo. 812

332

DEESTAL FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Sagasta, 29, portería; comparecerá el día 24 de Febrero, ante el Juez municipal del distrito de Bustarviejo, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 963

333

DESCONOCIDOS; autores del hurto de un billete de 50 pesetas á Antonio Postigo Olivares; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para responder de los cargos en causa que se sigue. 950

334

DESCONOCIDOS; cuatro sujetos: uno de bigote canoso, chato, de unos cincuenta y ocho años; otro alto, moreno, con barba, grueso, de treinta y ocho años; otro de cuarenta y ocho años, afeitado, bigote negro, y otro grueso, bigote rubio, de veintisiete años y peinado con tufts hacia la cara; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juez de Cáceres, para declarar en causa por tentativa de robo. 993

335

DESCONOCIDOS autores del robo efectuado en la noche del 17 al 18 del actual en casa de la vecina de Orihuela, Gertrudis Blázquez: de 700 pesetas en billetes, 50 en oro, 22 en plata y una en calderilla; 20 sábanas de hilo, dos cobertores y otras ropas; comparecerán, en término de un día, ante el Juez de Béjar, para declarar en causa por el citado robo. 932

336

ENRIQUEZ TORO, Ana, conocida por Ana la Alta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del Puerto de Santander, para declarar en causa por contrición de menores. 949

337

FELIU RIVERO, Mariano; comparecerá el día 17 de Febrero, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 968

338

FERNANDEZ FERNANDEZ, Isidoro; domiciliado últimamente en Rebares; comparecerá el 9 de Mayo próximo, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Tineo. 812

339

GARCIA ANDRADE, Emilio; comparecerá el día 17 de Febrero, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 970

340

GIL, Pablo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de la Audiencia, de Valladolid, para declarar en causa por estafa. 955

341

GIL FRANCÉS, Faustino; domiciliado últimamente en Daroca y se marchó á la República Argentina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Daroca, para declarar en causa por sustracción de tres sacos de trigo. 939

342

GONZALEZ CASTRILLON, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de La Unión, 10, portería; comparecerá el día 17 de Febrero, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por desobediencia. 969

343

HERRAIZ, Antonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Cifuentes, para declarar en causa por defraudación. 937

344

JIMENEZ FERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Rebares; comparecerá el 9 de Mayo próximo, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Tineo. 812

345

LOPEZ CARBALLO, Antonio; domiciliado últimamente en Lugo; comparecerá el 9 de Marzo próximo, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Tineo. 812

346

LUJAN, Francisco; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de la Audiencia, de Valladolid, para declarar en causa por robo. 954

347

LUMBRERAS SANTOS, Vicente; comparecerá el día 3 de Febrero, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 971

348

MORO CARRETERO, Celestino; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, 9, casa de un tal Antonio; comparecerá el día 17 de Febrero, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por desobediencia. 967

349

PAZOS PEREZ, Celestino; comparecerá el 9 de Marzo próximo, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Tineo. 812

350

SANTOS, Generoso; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de la Audiencia, de Valladolid, para declarar en causa por robo. 954

351

TRINCADO VILLAR, Bernardo; domiciliado últimamente en Rebares; comparecerá el 9 de Marzo próximo, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Tineo. 812

352

ULACIA BEITIA, Juan; domiciliado últimamente en Bilbao, Gran Vía, 25; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Sebastián, para declarar en causa por lesiones. 952

353

VAZQUEZ BUSTERIO, Ángel; domiciliado últimamente en Lugo; comparecerá el 9 de Marzo próximo, ante la Audiencia de Oviedo, para declarar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Tineo. 812

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

752

RAMIREZ GONZALEZ, Pedro; domiciliado últimamente en Molina; procesado por amenazas; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Antequera. 719

753

RICO RICO, Miguel; hijo de Andrés y Micaela, natural de Santanyí (Baleares), se está casado, profesión pescador, de

(Sigue á la pág. 102.)

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

## CUERPO DE TELÉGRAFOS

CREADO POR LEY DE 22 DE ABRIL DE 1855

Incorporado al Montepio de Correos por la de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.

## ESCALAFÓN GENERAL

RECTIFICADO EN 1.º DE ENERO DE 1910

DIRECTOR GENERAL: Excmo. Sr. D. José Francos y Rodríguez.

Número en la clase	NOMBRES	FECHA DEL		Número en la clase	NOMBRES	FECHA DEL	
		Nacimiento.	Ingreso.			Nacimiento.	Ingreso.
141	D. Julián García y Morales.....	7 1 65	26 12 82	185	D. José de Fuentes y Rodríguez.....	22 10 62	13 8 90
Sup.	» Ricardo Caro y Anchía.....	11 9 67	8 8 89	186	» José García y Arechandista.....	5 9 61	13 8 90
142	» Juan González y Salom.....	23 9 70	8 8 89	187	» Vicencio González y Gavilanes.....	25 3 60	13 8 90
143	» Pedro Casas y González.....	30 11 71	8 8 89	188	» Manuel Cuervo y Heras.....	11 8 65	13 8 90
144	» Tomás Verdejo y Escobedo.....	2 7 70	8 8 89	189	» Teodoro Federico Blanco y Negueruela.....	11 5 64	13 8 90
145	» Jenaro Ramón Roldán y Nieto.....	19 9 63	8 8 89	190	» Crescencio Luengo y Martínez.....	23 8 60	13 8 90
146	» Santiago Sánchez Arias y Díez.....	24 3 70	8 8 89	191	» José María Menéndez de la Peña y Pérez.....	21 4 66	4 12 89
147	» Manuel Ximénez y Llobet.....	3 10 73	8 8 89	192	» Angel Górriz y Lucas.....	2 10 66	3 4 82
148	» Agustín Iniesta y Calvo.....	25 6 70	8 8 89	193	» Francisco Herreros y Murcia.....	4 10 64	13 8 90
Sup.	» Joaquín de Pablo Blanco y Pereda.....	21 8 69	8 8 89	194	» Teodoro Alcalá y Franco.....	9 11 57	13 8 90
149	» Arturo Sobrado y Maestro.....	22 8 69	8 8 89	195	» Pedro Girón y Blanque.....	22 2 62	13 8 90
150	» Ildefonso del Castillo y de la Lama.....	26 7 67	8 8 89	196	» Miguel Llabrés y Gonzalvo.....	7 12 64	13 8 90
151	» Vilealdo Hernández y Mosquera.....	7 5 65	8 8 89	197	» Manuel Montero y González.....	13 11 64	3 7 83
152	» Juan Rodríguez y Velasco.....	13 12 69	8 8 89	198	» Gregorio Paniagua y Borlaff.....	11 12 65	13 8 90
153	» Ramón Domínguez y Girón.....	30 8 55	27 9 79	199	» Francisco Gutiérrez y González.....	9 3 64	5 7 82
154	» Manuel Baleriola y Albadalejo.....	6 10 65	8 8 89	200	» Rafael Cuende y Gómez.....	21 10 60	13 8 90
155	» Vicente Gil-Galindo y Serrano.....	24 8 65	8 8 89	201	» Eduardo da Hortal y Marín.....	25 3 55	13 8 90
156	» Eusebio Carrillo y Vallejo.....	5 7 62	24 3 82	202	» Celedonio Bada y Mata.....	3 9 53	21 5 75
157	» Antonio María de Lara y Lozano.....	29 4 70	26 8 89	203	» Nicolás Hidalgo y Barquerero.....	13 11 58	20 7 78
158	» Pedro Benito y Cánovas.....	20 8 70	26 8 89	204	» Julio Sanz y Ros.....	10 8 60	29 11 78
159	» José Oliveros y Guerra.....	10 11 66	26 8 89	205	» Juan Bautista Manuel do Capua y Rivero.....	21 12 59	9 1 80
160	» Auñario Álvarez Manzaneda y de Alarcón.....	5 9 69	26 8 89	206	» Cándido Nogales y Calderón.....	3 10 56	16 2 76
161	» Enrique Iturriaga y Gascón.....	14 5 65	26 8 89	207	» Francisco Ferrer y Zamacois.....	17 2 61	24 3 82
162	» Bartolomé Jiménez y Martín.....	17 9 62	26 8 89	208	» Manuel González y Garcíarrubio.....	16 6 51	9 12 80
163	» Blas Gil y Fernández.....	3 2 67	27 8 89	209	» Juan Carceller y Jimeno.....	28 1 62	29 11 78
164	» Diego Medina y Ogallar.....	22 11 63	7 10 89	210	» José María Ballester y Benítez.....	23 1 56	23 8 79
165	» Lorenzo Llorés y Bareiro.....	16 11 61	21 10 89	211	» Manuel Márquez y Salinero.....	21 2 57	12 5 75
166	» Ramón López y Rodríguez.....	7 12 69	4 12 89	212	» Dionisio Viniegra y Villarreal.....	3 4 63	17 12 80
167	» Luis López y Martínez.....	39 4 63	15 12 80	213	» Antonio José Serrano y Tamayo.....	29 11 61	14 11 78
168	» Isaacs Gómez y de Palacio.....	19 5 64	16 9 89	214	» Pedro Espartia y López.....	20 10 61	23 12 80
169	» Esteban Minguez y Vicente.....	26 10 68	21 10 89	215	» Francisco Guerrero y Cayola.....	29 9 64	3 9 87
170	» Joaquín Raga y Hernández.....	5 2 66	4 12 89	216	» Domètrio Jiménez y Subirà.....	30 11 68	3 9 87
171	» Silverio Zorrilla y Moreno.....	20 6 59	4 12 89	217	» Julián Rafael López y Guillén.....	7 1 58	4 12 76
172	» Manuel Gil de Montes y Pinto.....	19 12 62	4 12 89	218	» Francisco Cauncho y Pérez.....	13 8 66	22 12 82
Sup.	» Félix Eleitorio Benítez de Lugo y Rodríguez.....	30 8 68	4 12 89	219	» Víctor de Reina y Fustegueroles.....	22 6 63	9 1 80
173	» Manuel Prego de Oliver y Feliu.....	12 2 71	4 12 89	220	» José Gregori y Lima.....	39 5 61	27 12 80
174	» Antonio Pisquerra y Arrom.....	10 1 68	4 12 89	221	» Joaquín Jiménez y Ponce.....	12 2 53	29 11 78
175	» Rafael Iturriaga y Gascón.....	27 3 70	4 12 89	222	» Cándido Zácaras Miguel y Rivera.....	3 10 56	29 11 78
176	» Miguel Viedma y Navarro.....	6 11 70	4 12 89	223	» Sebastián Fernández y Polo.....	20 1 60	12 11 77
177	» Pedro Aguirre y Gutiérrez.....	4 1 72	4 12 89	224	» Francisco de Paula Arce y Ponce de León.....	11 6 52	23 9 79
178	» Miguel Sánchez y Lucas.....	13 10 68	4 12 89	225	» Manuel Garijo y Canales.....	18 7 59	26 12 82
179	» Vicente Julio Colón y Sabau.....	14 7 65	4 12 89	226	» José Torrellas y Naval.....	16 3 58	12 11 77
180	» Joaquín de Hinojosa y del Vallo.....	5 7 72	4 12 89	227	» Ricardo Vicent y Palacios.....	23 3 60	18 9 79
181	» Ricardo Zorríquino y Torrado.....	3 10 67	4 12 89	228	» Manuel Sáinz y Alfonzín.....	4 3 59	23 12 82
182	» Marcelino García y Manchón.....	24 5 69	4 12 89	229	» Ramón Ximénez y Gareña.....	27 10 58	29 4 75
183	» Manuel Hernández y Merino.....	30 10 70	4 12 89	230	» Gorgonio de la Figuera y Girón.....	9 9 55	1 11 77
184	» Ignacio Maroos Eduardo Montañer y Renter.....	18 1 66	4 12 89	231	» Florencio González y Fernández.....	19 10 63	28 12 82

Número de la página	NOMBRES	FECHA DEL		Número de la página	NOMBRES	FECHA DEL	
		Nacimiento.	Ingreso.			Nacimiento.	Ingreso.
222	D. Camilo López y Brime.....	15 7 56	28 12 82	299	D. Fermín Miguel y Campos.....	11 10 51	2 3
Sup.	» Juan de Medina y Suárez.....	23 3 60	9 1 80	Sup.	» Simón Pastor Torres y Martínez.....	25 7 49	4 10
223	» Carlos Ortíz y Querol.....	27 6 65	9 1 80	Sup.	» José Calderón y Soraíz.....	10 5 52	15 9
224	» Pedro Valle y Sánchez.....	21 11 57	16 11 78	290	» Eduardo Martín y García.....	5 8 49	12 2 69
225	» Juan José Galván y Romero.....	23 6 49	29 11 78	291	» Pascual Vilá y Dalmau.....	13 5 49	5 6 73
226	» Braulio Hernández y Delgado.....	26 3 59	29 1 76	292	» Manuel Ruiz y Díaz.....	24 9 51	22 6 54
227	» Felipe Pérez y García.....	21 8 54	17 1 80	293	» António Hernández de Padilla y Manchón.....	30 3 56	23 6 74
228	» José Muñiz y González.....	24 1 63	1 7 82	Sup.	» Pedro Cortijo y Rodríguez.....	12 12 48	6 7 74
229	» Antonio Anguita y Espejo.....	7 2 50	12 14 77	Sup.	» Domingo Suárez y Alyarez.....	12 5 46	6 7 74
230	» Benito García y Sáiz.....	30 7 48	16 9 79	Sup.	» Camilo Beracoechea y Eariña.....	16 12 50	7 7 74
231	» José Aguirre y Lerdo de Tejada.....	18 8 54	28 12 82	294	» José Rosapanera y Morán.....	2 9 45	26 7 74
Sup.	» Francisco Javier Cañete y de Mora.....	18 7 56	28 12 82	296	» Sixto Ramírez y Martín.....	28 3 54	27 8 74
232	» Onofre Coello y Torroba.....	12 6 61	29 11 78	296	» Casimiro Ruilmo y Pérez.....	19 10 49	2 10 74
233	» José Ccoll y Alonso.....	20 10 61	9 1 80	297	» Juan Olayo y Ferrando.....	23 6 56	1 11 74
234	» José Casanova y Jornet.....	2 8 62	28 12 82	298	» Emilio Fernández Moscoso y Navarro.....	18 1 49	1 1 75
235	» José Rodríguez Solano y Fraile.....	20 2 59	4 12 76	299	» Bartolomé Binimelis y Vicéns.....	18 10 52	18 1 75
236	» Baltasar Mogrovejo y Varela.....	4 11 61	8 8 89	300	» León Julio Juan de Dios Fábregues y Brú.....	28 6 57	26 1 75
237	» Bartolomé Tous y Alemany.....	16 12 59	16 12 89	300	» Galo Barbero y García.....	16 10 53	14 4 75
238	» Leandro Salinas y Alcaraz.....	22 8 69	15 12 89	301	» José Conrado de la Cruz y Canalejo.....	5 3 59	1 11 75
Sup.	» Gumerindo Gómez y Castillejo.....	13 1 63	21 10 89	301	» Emilio Jaso y de la Carrera.....	25 4 59	8 11 75
239	» Rafael Yunia y Bonito Chavarri.....	12 8 69	4 12 89	Sup.	» Angel Morales y Lara.....	25 2 51	8 11 75
240	» Martín Urtasún y Osacar.....	11 11 56	4 12 89	Sup.	» Francisco Roldán y López.....	17 12 58	24 11 75
241	» Filomeno Eladio Pérez y Sánchez.....	18 2 58	30 6 82	302	» Francisco Balonquer y Aguilar.....	26 1 61	24 11 75
Sup.	» Bernardo Castillo y Rubio.....	28 2 63	4 12 89	303	» Juan Gallego y Elguezábal.....	2 12 57	24 11 75
242	» José Bañón y Martínez.....	27 11 66	4 12 89	303	» Dionisio Serreta y García.....	15 1 58	24 11 75
243	» Andrés Avelino de la Merced.....	10 11 69	4 12 89	304	» Francisco Llamas y Estévez.....	26 12 60	7 12 75
244	» Vicente García y Jimeno.....	17 10 69	4 12 89	305	» Leónicio Marcelino del Pozo y Santiago.....	9 9 53	5 1 76
245	» Francisco Quintana y Sánchez.....	6 10 67	4 12 89	306	» Santiago Rodríguez y Peñín.....	30 12 57	3 3 76
246	» Juan Joaquín Hornández y Cortés.....	13 2 53	13 8 90	307	» Ramón Sánchez y Domínguez.....	4 12 58	16 3 76
247	» Pedro Martínez y García.....	22 4 63	13 8 90	308	» Eduardo Gor y Mejías.....	22 2 58	12 4 76
248	» Abdón Martín y Carpio.....	29 4 54	13 8 90	Sup.	» Enrique López y García.....	31 1 47	12 4 76
249	» Nicolás Luis Gara y Montaner.....	15 8 72	13 8 90	309	» Manuel Gómez Membrillera y Godos.....	29 5 58	20 4 76
250	» Manuel López y Gómez.....	3 6 61	13 8 90	310	» José Morell y Terry.....	7 12 57	22 4 76
251	» Nicolás Soto y Sánchez.....	30 5 71	4 12 89	311	» Francisco de Asís Delgado e Iribarren.....	8 10 56	22 4 76
252	» Saturio Pérez y Calvo.....	2 10 58	13 8 90	312	» Joaquín García del Real y Quintilla.....	2 7 57	29 4 76
253	» Hermenegildo de Olmos y Villalizán.....	13 4 57	13 8 90	Sup.	» Manuel Rodríguez Camarena y Castillo.....	29 12 58	29 4 76
254	» José Sampedro y Marrufo.....	14 8 63	13 8 90	313	» José del Castillo y Cánovas.....	10 4 58	9 5 76
255	» Agustín Vidal y García.....	16 4 62	13 8 90	Sup.			
256	» Andrés Serrano y Almería.....	30 11 59	4 3 84	Sup.			
257	» Emilio Roig y González.....	17 11 53	13 8 90	313			
258	» Antonio García Sáñez y Herráez.....	19 7 59	13 8 90	314			
259	» Emilio Gutiérrez Ravé y Mora.....	3 8 61	13 8 90	314			
260	» José Pueyo y Solsona.....	12 1 63	13 8 90	315			
261	» Lino Toribio Martínez y Val.....	23 9 63	13 8 90	315			
262	» Modesto Gallego y Rebate.....	15 6 65	13 8 90				
263	» José Merino y González.....	23 8 62	13 8 99				
264	» Ruiperto Martínez y Lázaro.....	27 3 62	13 8 90				
265	» Nicolás Vals y Valencia.....	2 10 61	13 8 90				
266	» Ezequiel Aranda y Luengo.....	22 2 63	13 8 90				
267	» Manuel Viguera y Espejo.....	28 3 58	13 8 90				
268	» Ricardo González y Brotons.....	27 8 64	13 8 90				
269	» Luis Albea y Cazalilla.....	20 3 63	13 8 90				
270	» Ildefonso Salazar y Heredia.....	23 1 57	5 4 83	1	D. Enrique Brasó y Lalaguna.....	28 7 57	13 8 90
271	» Ángel Despíns y Roso.....	29 3 61	13 8 90	2	» Pascual Casero y López.....	17 5 60	13 8 90
272	» Emilio Espina y Crooke.....	29 3 61	13 8 90	3	» Raimundo Vidal y García.....	20 9 58	13 8 90
273	» José Fernández Montesinos y Martínez.....	28 1 60	13 8 90	4	» Valerio Alonso y Rivera.....	28 1 58	13 8 90
274	» Fernando Turégano y Marcilla.....	24 1 66	13 8 90	5	» Juan González y Murciano.....	20 8 59	13 8 90
275	» Federico Sondín y Martín.....	19 7 68	13 8 90	6	» Mariano López Manzanedo.....	3 9 59	13 8 90
276	» Marcial Miguel Jimeno y de Eito.....	30 6 62	13 8 90	7	» Antonio Martínez y Soler.....	27 7 64	13 8 90
277	» José Martínez y Hernández.....	15 5 62	13 8 90	8	» Francisco López Romero y Sanchez de Marcos.....	20 4 64	13 8 90
278	» Víctoriano Paz y López.....	23 12 59	13 8 90	9	» Vicente Sabat y Jaurregui.....	22 3 55	13 8 90
279	» Eugenio Márquez y Márquez.....	9 9 58	13 8 90	10	» Daniel Blanco y Garrido.....	10 4 59	13 8 90
280	» Anselmo García y Romero.....	4 8 63	13 8 90	11	» José Castillo y Terrón.....	4 5 60	13 8 90
281	» Félix Hilarión Alcaide y Muñoz.....	18 5 58	13 8 90	12	» Pablo Font y Abellán.....	28 5 60	13 8 90
282	» Miguel Turégano y Marcilla.....	22 4 62	13 8 90	Sup.	» Emilio Cambres y Vives.....	21 5 65	13 8 90
283	» Gabriel Gomila y González Téllez.....	23 1 64	1 5 84	13	» Rodrigo de Toro y Gómez.....	14 2 61	13 8 90
284	» Luis Arteaga y López.....	4 8 59	13 8 90	14	» Eladio Martínez Falero y Calderón.....	10 2 62	13 8 90
285	» Lorenzo March y Bota.....	29 9 63	13 8 90	15	» José García y Martínez Fortún.....	30 10 59	13 8 90
286	» Antonio González y Vicente.....	22 3 63	13 8 90	16	» Federico Reparaz y Chamorro.....	1 9 69	1 7 92
287	» José María Carlos Ceballos y Hoyo.....	18 2 58	13 8 90	17	» Nicolás Ballesteros y Repila.....	6 12 67	1 7 92
288	» Carlos Hernández y Galán (1).....	4 11 57	13 8 90	18	» José Vázquez y Miranda.....	4 3 68	1 7 92

(1) Entre los Sres. D. Carlos Hernández y Galán y D. Fermín Miguel y Campos se colocarán, segun vayan ascendiendo, los Oficiales terceros, desde el min. 1 hasta D. Gabriel Buigues y Cabrera, conforme al segundo párrafo del artículo 126 del vigente Reglamento orgánico.

Número en la cláus.	NOMBRES	FECHA DEL		Número en la cláus.	NOMBRES	FECHA DEL	
		Nacimiento.	Ingreso.			Nacimiento.	Ingreso.
19	D. José Ferrer y Sarlabús.....	11 1 69	1 7 92	Sup.	D. Rafael Villegas y Gil.....	24 4 72	1 7 92
20	> Ramiro Andrés y Campos.....	18 1 67	1 7 92	Sup.	> Antonio Vázquez Figueira y Moheda.....	10 2 69	1 7 92
21	> Juan José Albande y Taravilla.....	18 1 70	1 7 92	86	> Angel Pérez y Cafranera.....	1 3 71	1 7 92
22	> Rafael Reparaz y Chamorro.....	22 3 67	1 7 92	87	> Arcadio Cob y Bárbara.....	22 1 61	1 7 92
Sup.	> Arturo Zapata y García.....	15 6 67	1 7 92	88	> Ramón Miguel y Nieto.....	31 8 71	1 7 92
	> Enrique Turégano y Marcilla.....	28 4 68	1 7 92	89	> Valentín Mouro y González.....	1 9 71	1 7 92
23	> José María Ruiz y Balmases.....	8 9 66	1 7 92	90	> Rogelio Simón y Martín.....	22 2 66	1 7 92
24	> Ramón Jiménez y Marín.....	31 8 64	1 7 92	91	> Carlos Tur y García.....	24 7 63	1 7 92
25	> Romualdo Botella y Sánchez.....	7 12 72	1 7 92	92	> Alberto de Mendoza y de Rivas.....	31 1 61	1 7 92
26	> Antonio Medina y Villanueva.....	10 12 74	1 7 92	93	> José Viana y Pérez.....	3 4 70	1 7 92
27	> José Mata y Aitorch.....	21 10 70	1 7 92	94	> Antonio Mená y Ayllón.....	2 3 69	1 7 92
28	> Francisco Misas y Guijo.....	9 5 75	1 7 92	95	> Luis Garau y Pujol.....	2 1 69	1 7 92
29	> Mariany Santas y Terreros.....	10 4 69	1 7 92	96	> Lorenzo Pérez y Rodríguez.....	4 1 69	1 7 92
30	> Mariano Hidalgo y Machado.....	3 4 74	1 7 92	97	> Antonio González y Puerto.....	20 3 67	1 7 92
31	> Carlos Emilio Bonant y Godínez.....	23 5 68	1 7 92	98	> Antonino López Quintana y García.....	20 5 66	1 7 92
32	> Fernando García y Abad.....	15 10 68	1 7 92	99	> Ángel Ramos y García.....	2 10 70	1 7 92
33	> Avelino Goroa y Perona.....	10 11 63	13 8 90	100	> Ricardo Agüado y García.....	7 2 59	20 7 92
34	> Faustino Viña y González.....	11 12 67	1 7 92	101	> Emilio Alonso y Herrera.....	27 5 65	20 7 92
35	> José de Escanuiza y Morónigó.....	26 1 68	1 7 92	102	> Arsenio Fuentes y de Velunza.....	14 12 58	20 7 92
36	> José Sánchez y Gallego.....	29 6 74	1 7 92	103	> José Ruiz y Medina.....	5 2 60	20 7 92
37	> António de Escanuiza y Morónigó.....	8 4 69	1 7 92	104	> Vicente Fernández y Berzal.....	15 12 58	20 7 92
38	> José Antonio Ríos y Sánchez.....	17 10 72	1 7 92	105	> Manuel Ariza y Fuertes.....	12 2 58	20 7 92
39	> José Viña y González.....	16 6 66	1 7 92	106	> Miguel Sanz y Cortiella.....	14 9 62	20 7 92
40	> Luis Soto y González.....	27 3 72	1 7 92	107	> Macario Lorenzo y Platón.....	28 2 60	20 7 92
41	> Manuel Tomás y Cravé.....	26 1 72	1 7 92	108	> Enrique Hércila y Escudero.....	19 12 66	20 7 92
42	> Rafael Mánzanejo y Lema.....	7 6 71	1 7 92	109	> Felipe Herrero y Murcia.....	5 2 70	20 7 92
43	> Camilo Gumié y del Barco.....	2 9 70	1 7 92	110	> Ignacio García y Hernández.....	23 4 66	20 7 92
44	> José Viana y Martínez.....	14 11 68	1 7 92	111	> Hilarié Blanx y Bull.....	29 1 74	20 7 92
45	> José María Donaire y Pascual.....	5 8 69	1 7 92	112	> Raúlundo Peñayo Blázquez y Rodríguez.....	15 3 69	20 7 92
46	> Miquel de Arrillaga y de Churruca.....	9 1 69	1 7 92	113	> José López y Fernández.....	22 9 71	20 7 92
47	> Fernando López y Real.....	29 12 66	1 7 92	114	> Eduardo Buelta y Páez.....	22 8 72	20 7 92
48	> Isidro Fernández Llereres y Fernández.....	7 10 70	1 7 92	115	> Marco Pedro Gardeazábal y Fernández Casoro.....	21 5 72	1 7 92
49	> Zulema Martínez y Martínez.....	6 9 67	1 7 92	116	> Enrique Pérez y Díaz.....	23 12 65	20 7 92
50	> Eduardo Iturringa y Gascón.....	5 12 67	1 7 92	117	> Vicente Enciso y Prieto.....	22 2 68	20 7 92
51	> José Antonio Ramos y Ruiz.....	28 9 74	1 7 92	118	> Jesús Almícar Esperanza y de Oyarbide.....	8 11 66	20 7 92
52	> Juan Ramón Sánchez y Cabello.....	16 8 67	1 7 99	119	> César Rodríguez y González.....	21 6 66	20 7 92
53	> Augusto Alcázar y Juárez.....	26 12 67	1 7 92	120	> Blas Bosca y Gomar.....	18 11 64	20 7 92
54	> Francisco Cabrera y Picuelo.....	14 12 73	1 7 92	121	> Manuel García Cárpiñero y García Manzanares.....	18 1 61	20 7 92
55	> Gregorio Mingot y Gozalbes.....	20 5 67	1 7 92	122	> Leopoldo Llamas y García.....	15 11 71	20 7 92
56	> Amor Carrero e Iglesias.....	1 4 73	1 7 92	123	> Pascual Verdejo y Español.....	17 5 71	20 7 92
57	> Miguel Esteban y Hernández.....	8 5 72	1 7 92	124	> Estanislao Moreno y Muñoz.....	7 5 71	20 7 92
58	> José de los Reyes y Prósper.....	5 6 66	1 7 92	125	> Gonzalo Díez de la Lastra y Páramo.....	10 1 68	20 7 92
59	> José Cañete y del Rosal.....	10 9 74	1 7 92	126	> Andrés Sánchez y García.....	2 10 71	20 7 92
60	> Antonio Navarro y de Lara.....	6 5 73	1 7 92	127	> Antonio Vélez y Gallego.....	17 1 73	20 7 92
61	> Enrique Peláez y Vivas.....	1 5 75	1 7 92	128	> Luis Gonzaga Córdoba y Aguilar.....	8 1 70	20 7 92
62	> José Delmo y Flores.....	25 6 73	1 7 92	129	> Emilio Prieto y Aguilera.....	10 2 70	20 7 92
63	> Alfredo Fernández y Romero.....	28 10 71	1 7 92	130	> Nemesio José Gutiérrez y Renero.....	19 12 71	20 7 92
Sup.	> Angel Ochotorena y Laborda.....	16 11 71	1 7 92	131	> Antonio Diadiére e Ibaseta.....	24 1 72	20 7 92
	> Juan Molinero y Petrus.....	20 10 67	1 7 92	132	> Pedro Carqué y Parra.....	1 8 69	20 7 92
64	> Luis López y Arata.....	10 1 72	1 7 92	133	> Carlos Suárez y Poli.....	12 2 71	20 7 92
65	> Alejandro Soriano y Angel de la Cruz.....	20 4 71	1 7 92	134	> Aurelio Bourgeat y Vázquez.....	18 7 72	20 7 92
66	> Antonio Roldán y García.....	18 2 73	1 7 92	135	> Luis Barbería y Perlinés.....	13 4 66	20 7 92
67	> Carmelo Jesús Muñoz y García.....	16 7 67	1 7 92	136	> Cristóbal Bernat y Llompart.....	10 12 66	20 7 92
68	> Raimundo Martínez y Vaca.....	15 8 67	1 7 92	137	> Emilio Conesa y Casanova.....	10 2 66	20 7 92
69	> Gregorio López Uralde y Andrés.....	22 9 70	1 7 92	138	> Angel González-Moro y Pardo Piñementel.....	2 10 64	20 7 92
70	> Rodolfo Pérez y Peñalver.....	16 6 69	1 7 92	139	> Eduardo Martínez y Aparicio.....	31 7 70	26 7 92
71	> Pedro Zaragoza y Acebedo.....	19 2 70	1 7 92	140	> Miguel Pérez e Iglesias.....	8 5 68	20 7 92
72	> Saturnino Mariano García y Benavides.....	29 11 67	1 7 92	141	> Enrique Sánchez Moreno y Pérez.....	16 7 70	20 7 92
73	> Julián Baños y Valbuena.....	13 2 65	1 7 92	142	> Manuel Armesto y Losada.....	20 5 65	20 7 92
74	> Luis Amador y López.....	4 7 68	1 7 92	143	> Antonio Castilla y Gutiérrez.....	26 3 68	5 12 92
75	> Camilo Jiménez Coronado y Soto.....	20 10 67	1 7 92	144	> Gabriel Hombro y Chalbaud.....	21 3 74	5 12 92
76	> Manuel Cagigal y Sobrino.....	14 9 69	1 7 92	145	> Arturo Lago y González.....	18 5 73	5 12 92
77	> Rafael Soria y García.....	2 7 64	1 7 92	146	> Ramón Andrés y Alonso.....	12 7 69	5 12 92
78	> Ricardo Gutiérrez y Yustiz.....	15 2 67	1 7 92	147	> Luis Solís y Martí.....	28 7 69	5 12 92
79	> José Escobar y Acosta.....	4 2 67	1 7 92	148	> Pedro Bennaser y Entero.....	3 1 65	5 12 92
80	> Ensebio Iglesias y Moreno.....	14 8 66	1 7 92	149	> Hilario Manús y Moreno.....	12 8 71	5 12 92
81	> Fernando Palacios y de Parga.....	10 12 71	1 7 92	150	> Esteban Compañé y Ena.....	6 7 72	5 12 92
82	> Eduardo Vallejo y Morales.....	17 11 66	1 7 92		> Fernando Soler y Valls.....	15 3 73	5 12 92
83	> Manuel Martínez y Millano (1).....	26 8 55	12 1 71		> Miguel Rubí y Gutiérrez.....	29 9 78	5 12 92
84	> Pedro Sánchez y Colomer.....	1 8 69	1 7 92		> Federico Ucar y Schwartz.....	13 7 69	5 12 92
85	> Eduardo Rodríguez y Moreno.....	19 10 66	1 7 92		> Sergio Iglesias y González.....	5 10 67	5 12 92
86	> Ricardo Menéndez y de Pazo.....	20 7 59	1 7 92		> Francisco Javier Buzón y Pérez.....	7 10 63	5 12 92

Número en la clase.	NOMBRES	FECHA DEL		Número en la clase.	NOMBRES	FECHA DEL	
		Nacimiento.	Ingreso.			Nacimiento.	Ingreso.
151	D. Fermín Pérez y López.	24 9 72	5 12 92	207	D. Guillermo Vélez y Escudero.	10 2 54	1 4 79
152	» Celestino Fernández y Sáenz.	6 4 64	5 12 92	Sup.	» José Tito García y Brúque.	4 1 61	3 4 79
Sup.	» Manuel Navarro y García.	8 10 62	5 12 92	Sup.	» José Méndez y Crespo.	23 5 58	9 4 79
153	» Vicente Francisco de Sena Sánchez y Hernández.	17 12 67	5 12 92	208	» Carlos Manchón y Grimaud.	1 7 58	9 4 79
154	» Vicente Ferrer Díez de Tejada y Peña.	6 2 67	5 11 92	210	» Julián García Malo de Molina y Ramón.	8 3 73	9 1 93
155	» Pedro Gámiz y Martínez-Santiso.	16 10 68	5 12 92	211	» Antonio Sánchez y Téyer.	7 9 54	9 4 79
156	» Francisco de Paula Sareda y Morera.	10 12 64	5 12 92	212	» Salvador Samso y Closena.	18 12 51	17 4 79
157	» Juan Antonio Moore y Gurria.	9 9 67	5 12 92	213	» Joaquín López y Cervera.	5 9 53	6 4 79
158	» Francisco Javier de la Fuente y de las Capigas.	12 2 67	5 12 92	214	» Felipe Eduardo Ferrer y Ramírez Villalón.	17 2 61	14 5 79
159	» Manuel de Jesús León y Litán.	1 3 65	5 12 92	215	» José Márquez y Márquez.	20 3 60	27 3 79
160	» Miguel Acevedo y Valdés.	29 10 63	5 12 92	Sup.	» Francisco Javier Bailestros y Pérez.	14 9 53	29 11 78
161	» Julián de las Heras y Gómez.	24 8 60	5 12 92	216	» Francisco Esteban y Carnero.	9 3 51	14 12 78
162	» Francisco de la Cruz Redondo y Blasco.	3 5 74	9 1 93	Sup.	» Silvino Navarro y Volta.	» » »	18 6 79
163	» José Giles y Jiménez.	26 3 67	9 1 93	218	» Juan Ramón Lozari y Arana.	25 2 58	1 11 79
164	» Angel Garrarena y Murias.	20 3 73	9 1 93	219	» Antonio Maquíno y Martínez.	17 1 60	6 11 79
165	» Vicente Tur y Tur.	1 10 69	9 1 93	220	» Santos Eguinoa y Eguinoa.	1 11 60	8 11 79
166	» Alfonso Zárraga y Cusanova.	2 8 72	9 1 93	221	» Salvador Soler y Batlle.	29 5 61	0 11 79
167	» José Pi y Carrío.	3 6 69	9 1 93	222	» José Mateo Barrutiota y de Abaitúa.	29 9 53	13 11 79
168	» Enrique Pereira de Carballo y Conde.	16 1 65	9 1 93	223	» Bartolomé Morato y Martínez.	3 10 61	1 12 79
169	» Isaac Iglesias y Torreiro.	7 5 73	9 1 93	224	» Isidoro Mate López y Bosque.	21 9 60	25 12 79
Sup.	» José Cabrény y García de Faredos.	1 6 61	9 1 93	225	» Godofred Gómez y García.	7 7 60	8 12 79
170	» Rafael Víctor García y Paniagua.	24 10 72	9 1 93	226	» Victoriano García y Dolz.	2 11 57	12 12 79
171	» Gabriel Buiques y Cabrera.	8 12 61	9 1 93	227	» Antonio Piñuzén y Gázquez.	23 2 60	16 12 79
172	» Lucas Francisco Roig y de Lapesa.	18 10 61	1 7 92	228	» José Trifas y Cortés.	16 9 59	3 1 80
173	» Francisco Gómez y Gómez de Cádiz.	31 10 58	11 5 76	229	» Agustín Muñoz y Ordóñez.	25 3 60	22 2 80
174	» Juan González y Carbonell.	21 8 60	17 5 76	230	» Rafael Barra y Valiente.	18 6 61	29 2 80
Sup.	» Joaquín Ruiz y Gutiérrez.	10 4 58	19 5 76	231	» Moisés Calvo y Calvo.	20 2 56	21 3 80
Sup.	» Virginio Moratilla y Crousellas.	»	9 11 77	232	» Práxedis Moreno y Catalán.	21 7 62	24 3 80
175	» Julio Están y López.	9 4 60	20 1 77	233	» Juan Arturo Contreras y Reinoso.	6 5 62	1 4 80
Sup.	» Manuel de Luna y Mesa.	4 11 55	20 1 77	234	» Juan Vicente Mocito y Merlo.	30 3 57	1 4 80
176	» Luis Vidal y Albarrán.	14 6 57	20 1 77	235	» Joaquín Muñoz y Morillojo.	27 2 61	7 4 80
177	» Enrique Gómez y Carlillo.	18 9 53	5 2 77	236	» Manuel Romero y Jiménez.	25 8 60	10 4 80
178	» José Maestro y Arroyo.	14 3 60	5 2 77	237	» Emilio Veguillas y Albert.	22 5 56	12 4 80
179	» Rafael Palomo y Delgado.	26 5 51	5 2 77	238	» Antonio Llacal y Aguilar.	30 1 51	1 5 80
180	» Juan Valdés y Calamita.	21 10 58	5 2 77	239	» Juan Antonio Gutiérrez y Gómez.	30 1 60	4 6 80
181	» Casimiro Tapia y Jiménez.	9 4 52	16 2 77	Sup.	» José Llío y Bellido.	8 3 53	15 6 80
182	» José Folach y Cañizares.	17 6 51	16 2 77	240	» José Antonio Leoncio Lasurtegui y Egúes.	12 9 61	17 6 80
Sup.	» Bernardo Calvo y Laría.	17 10 57	24 11 75	241	» Francisco Martínez y Marzá.	9 3 56	9 6 80
Sup.	» Fernando Sanz y Minéndez.	21 12 55	19 2 77	242	» Lesmes Fernández y Fernández.	20 1 61	13 5 81
Sup.	» José Ballesteros y Misales.	24 7 54	16 2 77	243	» Pedro Navajas y Antón.	18 11 63	7 6 81
Sup.	» Francisco Solano de Frías y Roldán.	24 7 53	16 2 77	244	» Eduardo Cortés y Parreño.	13 5 59	13 6 81
Sup.	» Luis Gareca y Saicedo.	28 1 59	3 3 77	245	» Antonio Garza y del Valle.	14 5 61	19 7 81
184	» Augusto González de Ordóñez y Rosal.	4 6 48	3 3 77	246	» José Graña y Graña.	25 2 57	16 12 81
185	» Ezequiel Martín y Sánchez.	10 4 56	12 1 76	247	» Buenaventura Enrique Gómez y Arias.	14 7 61	11 1 82
186	» Fausto Presa y Peña.	27 4 59	6 3 77	248	» Mariano Sánchez y Sánchez.	15 3 61	23 12 81
187	» Eduardo Muñoz y Guillén.	9 3 59	15 3 77	249	» Francisco de la Morena y Ortega.	9 11 60	3 5 82
188	» Antonio de Vismes y Escobar.	13 11 59	15 3 77	250	» Matilde Vela y Murillo.	27 9 67	17 6 82
189	» Santiago Gómez y Alonso.	23 5 50	15 3 77	251	» Fernando Julián y Felipe de la Cruz.	30 4 61	9 7 82
190	» Timófilo Cirujos y Bultrago.	27 11 59	15 3 77	252	» Gregorio García y Manchón.	9 5 65	1 7 82
Sup.	» Enrique Jiménez y Luque.	15 6 57	6 4 77	253	» Godofredo Martínez y Tarrasa.	5 2 62	1 7 82
191	» Antonio Mayol y Navarro.	14 7 59	20 12 77	254	» Andrés Juan Lacruz y Gallego.	10 11 63	1 7 82
192	» Emilio Camí y Badiola.	18 4 59	3 3 77	255	» Ricardo de Torres y Covo.	1 3 63	3 7 82
193	» Francisco Gálvez y Rubio.	18 2 54	18 1 78	256	» Adelcio Díaz Almendro y Muñoz.	17 11 60	6 7 82
Sup.	» Alfonso Maeso y Peña.	1 11 59	7 2 78	257	» José Sánchez y Forrado.	19 6 60	7 7 82
194	» Luis Jiménez y Verdejo.	7 1 58	7 2 78	258	» Anselmo Utrera y Espino.	10 7 53	8 7 82
195	» Bernardo del Castillo y Sánchez.	20 5 58	7 2 78	Sup.	» Silvano Alonso y Busto.	5 11 54	8 7 82
Sup.	» Ramón Vicente Franco y Alarcón.	2 5 57	15 2 78	259	» Rafael Aranda y López.	9 8 61	6 11 79
196	» Manuel García y Parra.	18 5 57	15 2 78	260	» Joaquín Márquez y Orejuela.	23 9 52	8 7 82
197	» Enrique Madrigal y Maseguer.	15 7 57	22 3 78	261	» José García Varona y Fontano.	24 7 62	11 7 82
198	» Juan de Tornos y Fernández.	18 2 63	14 10 78	262	» Rodrigo Madrid y Ferrández.	22 12 62	11 7 82
199	» Manuel Bosca y Esquerdo.	27 5 59	11 12 78	Sup.	» Carlos Hidalgo y García.	» 63	12 7 82
200	» Melchor Mares y García.	14 1 60	23 12 78	263	» Juan José Pérez y Alonso.	12 7 63	14 7 82
201	» Miguel Martín y Romero.	25 2 69	14 3 79	264	» Mariano Buisán y Martín.	20 9 63	15 7 82
202	» Carlos T. Iradier y Ramos.	16 9 57	16 3 79	265	» Anastasio Hernández y Montalvo.	27 4 64	15 7 82
203	» Manuel Sánchez y Lapuerta.	25 12 59	17 3 79	266	» Antonio Mata y Robles.	12 6 64	16 7 82
204	» Francisco López y Martínez.	3 11 59	29 3 79	Sup.	» José María Granados y Ortiz.	1 8 64	20 7 82
205	» Luis Asensi y Irazuzun.	21 6 60	14 3 79	267	» Pedro Ruiz y Montoro.	3 2 62	20 7 82
206	» Miguel Rausell y Martínez.	25 1 62	22 3 79				
207	» Ángel Herrero y Vímeda.	26 9 50	26 3 79				

(Continuar)

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

Personal.

## SECCIÓN CENTRAL

*MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de Diciembre próximo pasado, con sujeción a la ley de 27 de Febrero de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.*

<u>NOMBRES</u>	<u>DESTINOS QUE DESEMPEÑARAN EN SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS</u>	<u>DESTINOS PARA QUÉ HAN SIDO NOMBRADOS EN SITUACIÓN ACORDADA</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
----------------	---	---	----------------------

## CUERPO DE VIGILANCIA

D. Adolfo Vallespinosa Vior .....	Jefe Superior de Policía en Barcelona .....	Cesante .....	Por dimisión.
» Ramón Castillo.....	Aspirante en Madrid.....	Aspirante en Linares.....	Conveniencia del servicio.
» Francisco Hermida.....	Idem en Linares.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Antonio Morera.....	Reservista.....	Agente en Barcelona.....	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Luis Garrido.....	Agente en Madrid.....	Idem en Linares.....	Conveniencia del servicio.
» Clemente Lozano.....	Idem en Linares.....	Idem en Alaya.....	Idem.
» Pascual Móla.....	Idem en Alava.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Miguel Molins.....	Inspector de 3. <sup>a</sup> en Oviedo.....	Inspector de 3. <sup>a</sup> en Barcelona.....	Idem.
» José Vila.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Oviedo.....	Idem.
» José Gonzalo Gascuñana.....	Agente en Santander.....	Agente en Barcelona.....	Idem.
» Higinio González.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Santander.....	Idem.
» Félix Morales.....	Inspector especial en Barcelona.....	Comisario en Madrid.....	Idem.
» José Serrano de la Pedrosa.....	Comisario en Madrid.....	Inspector especial en Barcelona.....	Idem.
» José Agüero.....	Inspector de 2. <sup>a</sup> en Port-Bou.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Málaga.....	Idem.
» Juan Morellé.....	Idem en Málaga.....	Idem en Sevilla.....	Idem.
» José Fernández.....	Idem en Sevilla.....	Idem en Port-Bou.....	Idem.
» Rosendo Díaz Porras.....	Idem de 3. <sup>a</sup> en Barcelona.....	Idem de 3. <sup>a</sup> en Lugo.....	Idem.
» Jesús García Mariñas.....	Idem en Lugo.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Saturnino Santos.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Huesca.....	Idem.
» Mariano Manzanera.....	Idem en Huesca.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Higinio González.....	Idem en Lérida.....	Idem en León.....	Idem.
» Mariano Busquí.....	Idem en Palencia.....	Idem en Lérida.....	Idem.
» Martín Fernández.....	Idem en León.....	Idem en Palencia.....	Idem.
» Pablo Fuentes.....	Agente en Barcelona.....	Agente en Madrid.....	Idem.
» Federico Martín.....	Idem en fd.....	Idem en fd.....	Idem.
» Agustín Merino.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Luis de Castro.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Port-Bou.....	Idem.
» Jesús Daina.....	Idem en fd.....	Idem en Navarra.....	Idem.
» Luis Rodríguez.....	Idem en Navarra.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Jorge Arellano.....	Idem en Huelva.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Florentino Gómez.....	Idem en Madrid.....	Idem en Huelva.....	Idem.
» Julio Ibáñez.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Enrique Peláez.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Miguel Pérez.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Juan Balbas.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» José Cerdouc.....	Aspirante en Barcelona.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.
» Tomás Lorenzano.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Alfonso Pujante.....	Agente en Murcia.....	Agente en Lorca.....	Idem.
» Gaspar Romero.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Murcia.....	Idem.
» Francisco Calvento.....	Idem en Madrid.....	Idem en Gibraltar.....	Idem.
» Juan J. Gómez Paner.....	Idem en Gibraltar.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Severino Salvador Cabrera.....	Idem en Lorca.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Antonio Jiménez.....	Idem en Madrid.....	Idem en Granada.....	Idem.
» Facundo Valdés.....	Idem en Granada.....	Idem en Madrid.....	Idem.

» José Roca.....	Idem en Madrid.....	Idem en Las Palmas.....	Idem.
» Fernando Pardo.....	Idem en Las Palmas.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Eusebio Yáñez.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Venta Baños.....	Idem.
» Román Sastre.....	Idem en Venta Baños.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Manuel Abellán.....	Aspirante en Barcelona.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.
» Manuel Cavestany.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Joaquín R. Amat.....	Idem electo en Vizcaya.....	Idem en Castellón.....	Idem.
» Enrique Cano.....	Idem en Castellón.....	Idem en Valencia.....	Idem.
» Nicolás Sastre.....	Idem en Valencia.....	Idem en Vizcaya.....	Idem.
» Rafael Moreno.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Manuel Aguilar.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Manuel Sancho.....	Idem en Irún.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Juan Pliego.....	Idem en Madrid.....	Idem en Irún.....	Idem.
» Abelardo Lobrón.....	Agente en Idem.....	Agente en Barcelona.....	Idem.
» Teodoro García Pérez.....	Inspector de 3. <sup>a</sup> en Orense.....	Inspector de 3. <sup>a</sup> en Segovia.....	Artículo 4. <sup>a</sup>
» Manuel Minaya.....	Agente en Madrid.....	Idem id. en Orense.....	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Luis Fernández Víor.....	Reservista licenciado.....	Idem id. id.....	Idem.
» León González.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Agustino Díez.....	Idem.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Santiago Calvo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Ricardo Soriano.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Cándido Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Emilio Chamorro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Lizardo Álvarez.....	Idem.....	Idem en Tarragona.....	Idem.
» Atilano Antón.....	Idem.....	Aspirante en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
» Antonio Carriuel.....	Aspirante en Madrid.....	Idem en Badajoz.....	Idem.
» Pascual Martínez.....	Idem en Badajoz.....	Idem en Vizcaya.....	Artículo 12.
» Enrique Peláez.....	Agente en Barcelona.....	Excedente.....	Conveniencia del servicio.
» Pedro Guzmán.....	Aspirante en Lérida.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.
» Eduardo Pérez.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Lérida.....	Idem.
» Pío Montero.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Badajoz.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Ciudad Real.....	Idem.
» Vicente Sánchez.....	Idem en Ciudad Real.....	Idem en Badajoz.....	Idem.
» Domingo Chicharro.....	Reservista.....	Idem en Navarra.....	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Acacio Eseribano.....	Idem.....	Idem en Alava.....	Idem.
» Cristóbal de la Torre.....	Vigilante de 1. <sup>a</sup> en Huelva.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Granada.....	Conveniencia del servicio.
» Domingo Fernández.....	Idem en Granada.....	Idem en Huelva.....	Idem.
» Alfredo Díaz.....	Idem electo en Coruña.....	Idem en Canarias.....	Idem.
» Miguel Borrego.....	Idem en Canarias.....	Idem en Coruña.....	Idem.
» Ramón Rivas.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Canarias.....	Idem en Linares.....	Idem.
» Catalino Expósito.....	Idem en Linares.....	Idem en Canarias.....	Idem.
» Máximo Gareja.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Navarra.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Soria.....	Idem.
» Francisco Domínguez.....	Idem en Soria.....	Idem en Navarra.....	Idem.
» Francisco Martín.....	Idem de 1. <sup>a</sup> , electo, en Santander.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Canarias.....	Idem.
» Juan Masa.....	Idem en Canarias.....	Idem en Santander.....	Idem.
» Juncito Mena.....	Idem en Cádiz.....	Idem en las Palmas.....	Idem.
» Antonio Montilla.....	Idem en Canarias.....	Idem en Cádiz.....	Idem.
» Juan González Adán.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Córdoba.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Canarias.....	Idem.
» Pedro Vera García.....	Idem en Ávila.....	Idem en Córdoba.....	Idem.
» Francisco Martín.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Ciudad Real.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Segovia.....	Idem.
» Eduardo Iglesias.....	Idem en Jaén.....	Idem en Ciudad Real.....	Idem.
» Francisco Ureña.....	Idem en Port Bou.....	Idem en Jaén.....	Idem.
» Ambrosio Liébana.....	Idem en Canarias.....	Idem en Baleares.....	Idem.
» Manuel Martín.....	Idem en Baleares (electo).....	Idem en Canarias.....	Idem.
» Bartolomé Muñoz.....	Idem en Canarias.....	Idem en Baleares.....	Idem.
» Gabino Monasterio.....	Idem en Baleares (electo).....	Idem en Canarias.....	Idem.
» Manuel Conejo.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Ceuta.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Salamanca.....	Idem.
» Luis Sánchez.....	Idem en Baleares.....	Idem en Ceuta.....	Idem.
» Benito de la Cruz.....	Idem en Tarragona.....	Idem en Baleares.....	Idem.
» Victoriano Beltrán.....	Idem en Baleares.....	Idem en Tarragona.....	Idem.
» Francisco Oliver.....	Idem en Salamanca.....	Idem en Baleares.....	Idem.
» Juan Cerón.....	Idem en Baleares.....	Idem en Lérida.....	Idem.
» Sergio Escobar.....	Idem en Gijón.....	Idem en León.....	Idem.
» Robustiano Martínez.....	Idem en León.....	Idem en Gijón.....	Idem.
» Bartolomé Sánchez.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Guipúzcoa.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Málaga.....	Idem.
» Luis Hurtado.....	Idem en Málaga.....	Idem en Guipúzcoa.....	Idem.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑARAN 6 SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS 6 SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Ramón Peña.	Vigilante de 1. <sup>a</sup> en Lérida.	Vigilante de 1. <sup>a</sup> en Huesca.	Conveniencia del servicio.
» Domingo Barrios.	Idem en Huesca.	Idem en Lérida.	Idem.
» Manuel Vázquez.	Reservista.	Idem de 2. <sup>a</sup> en Badajoz.	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Francisco Gómez.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Baleares.	Idem en Málaga.	Conveniencia del servicio.
» César Miranda.	Idem en Navarra.	Idem en Ceuta.	Idem.
» Antonio Pérez.	Idem en Coruña.	Idem en Navarra.	Idem.
» Gabriel Laguna.	Idem de 1. <sup>a</sup> en Venta de Baños.	Idem de 1. <sup>a</sup> en Oviedo.	Idem.
» Victoriano López.	Idem en Oviedo.	Idem en Venta de Baños.	Idem.
» José Rech.	Idem de 2. <sup>a</sup> en Valla Solid.	Idem de 2. <sup>a</sup> en Medina del Campo.	Idem.
» Donato Alonso.	Idem en Medina del Campo.	Idem en Valladolid.	Idem.
» Miguel Borrego.	Idem de 1. <sup>a</sup> en Coruña.	Idem de 1. <sup>a</sup> en Ceuta.	Idem.
» Julio David.	Idem en Ceuta.	Idem en Coruña.	Idem.
» Timoteo de la Cruz.	Idem de 2. <sup>a</sup> en Santander.	Idem de 2. <sup>a</sup> en Ponferrada.	Idem.
» Justo Antolín.	Idem en Palencia.	Idem en Santander.	Idem.
» José del Pino Jiménez.	Reservista.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Segovia.	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Ginés Máiquez.	Vigilante de 1. <sup>a</sup> en Murcia.	Idem de 1. <sup>a</sup> en Port-Bou.	Conveniencia del servicio.
» Vicente Herrero.	Idem en id.	Idem en Ternel.	Idem.
» José María Vidal.	Idem de 1. <sup>a</sup> en id.	Idem de 2. <sup>a</sup> en Ávila.	Idem.
» Francisco Piñuelos.	Idem en id.	Idem en Huelva.	Idem.
» Manuel Pérez.	Idem en Huelva.	Idem en Murcia.	Idem.
» Mauricio Iglesias.	Idem en Valladolid.	Idem en Canarias.	Idem.
» Manuel Lloret.	Idem en Canarias.	Idem en Valladolid.	Idem.
» Luis Rivera.	Idem en Valladolid.	Idem en Zamora.	Idem.
» Valentín Gallego.	Idem en Zamora.	Idem en Valladolid.	Idem.
» Cristóbal Gil.	Idem de 1. <sup>a</sup> en Baleares.	Idem de 1. <sup>a</sup> en Murcia.	Idem.
» Julián Carrillo.	Idem de 2. <sup>a</sup> en Cádiz.	Idem de 2. <sup>a</sup> en id.	Idem.
» Manuel Carapeto.	Idem de id. en Soria.	Idem de id. en Badajoz.	Idem.
» Carlos Otero.	Idem en Badajoz.	Idem en Soria.	Idem.
» Nicasio García.	Idem en Oviedo.	Idem en Santander.	Idem.
» Manuel Yáñez.	Idem en Santander.	Idem en Oviedo.	Idem.
» Baldomero Honorio Ternel.	Reservista.	Idem en Cádiz.	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Manuel Fernández.	Idem.	Idem en Baleares.	Idem.
» Eulogio González.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Ceuta.	Cesante.	Falta de presentación.
» Anencio Santos Prieto.	Idem de 1. <sup>a</sup> en Valladolid.	Idem.	Por exceder de la edad.

## CUERPO DE SEGURIDAD

D. Fulgencio Muñico Losa.	Aspirante a Guardia en Madrid.	Dado de baja.	Por incorporarse á filas.
» Serafín Jiménez Jiménez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Gabriel Rodríguez Aranda.	Guardia 2. <sup>a</sup> en Barcelona.	Cesante.	A su instancia.
» Marcelino Martín Sierra.	Idem.	Idem.	Idem.
» Dionisio Montaño Castillo.	Idem.	Idem.	Idem.
» Julio Viella Andina.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Sabater Castañares.	Aspirante en Barcelona.	Idem.	Idem.
» Dionisio Esparter.	Reservista licenciado.	Guardia 2. <sup>a</sup> en Barcelona.	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Juan Serrano Lloret.	Idem.	Idem.	Idem.
» Vicente Fernández Alcaraz.	Idem.	Idem.	Idem.
» Vicente Pérez Catalá.	Idem.	Idem.	Idem.
» Vicente Esteban Rodríguez.	Idem.	Aspirante en Barcelona.	Idem.
» Leoncio Padro Herrero.	Guardia 2. <sup>a</sup> en Barcelona.	Cesante.	Por faltas.
» Constancio Vilaseca.	Aspirante en Barcelona.	Guardia 2. <sup>a</sup> en Barcelona.	Idem.
» José Camps Tomás.	Reservista licenciado.	Idem.	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Antonio Esteban.	Idem.	Idem.	Idem.
» Luis González Rodríguez.	Guardia 2. <sup>a</sup> en Barcelona.	Cesante.	Por faltas graves.
» Joaquín Pastor Vázquez.	Idem.	Idem.	Idem.

» Cosme Tomás Roselló.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.....	A su instancia.
» José Sanz Monclús.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Emilio Mateos Calvo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Victoriano Ayuso Peña.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Juan Domenech.....	Reservista licenciado.....	Guardia 2.º en Barcelona.....	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Manuel Climent.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco Burgos.....	Cabo en Madrid.....	Dado de baja.....	Por cumplir la edad.
» José García Inocente.....	Idem en Barcelona.....	Cabo en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
» Manuel Neira.....	Reservista licenciado.....	Guardia 2.º en Santander.....	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Juan Gil.....	Guardia 2.º en Granada.....	Idem id. en Valladolid.....	Conveniencia del servicio.
» Maximino Plaza.....	Idem id. en Valladolid.....	Idem id. en Gramada.....	Idem.
» Manuel Fernández Martín.....	Reservista licenciado.....	Aspirante en Madrid.....	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Modesto Rodríguez.....	Guardia 2.º en Vizcaya.....	Guardia 2.º en Valladolid.....	Conveniencia del servicio.
» José San José Expósito.....	Idem id. en Valladolid.....	Idem id. en Vizcaya.....	Idem.
» Eduvigis Díaz Pareja.....	Reservista licenciado.....	Idem id. en Zaragoza.....	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Luis Fernández Carrascosa.....	Sargeante en Madrid.....	Dado de baja.....	Por cumplir la edad.
» Jacinto Fernández Fernández.....	Cabo en Madrid.....	Idem.....	Idem.
» Gregorio Pradel.....	Guardia 1.º en Granada.....	Guardia 1.º en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
» Raimundo Blanco.....	Idem id. en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Constantino Benito.....	Idem 2.º en Madrid.....	Cosante.....	Abandono de destino.
» Gonzalo Crespo Sanz.....	Idem.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Cayetano Alonso.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel González.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Pedro Pérez Grande.....	Idem.....	Cesante.....	Faltas graves.
» Nicasio Burgos Pinto.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Demetrio Puerto.....	Aspirante en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
» José Troto Aragónés.....	Idem.....	Cesante.....	Falta de presentación.
» Marcelino Verdejo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Benito Sirgado.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» José López Flores.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Fulgencio Muñico.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Sergio Barrilero.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Jenaro Chicharro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Pedro Torrecilla.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco Blázquez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel Gaitán.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Candelas Gavita.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Blas Huétor.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Vicente Sancho.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Serafín Jiménez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Agustín Jánovas.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Isaac Moraleda.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Teodoro Maílo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Hipólito Fernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Carlos Salanueva.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Santos Jiménez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Isidro Gálvez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Eulogio Sociano.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Salustiano Gafán.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

Madrid, 12 de Enero de 1910.—El Subsecretario, S. Alba.

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las ca-

CAPITALES	POBLACIÓN censada en 31 de Diciembre de 1908.	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO VIVOS			
		ABSOLUTO			por 1.000 HABITANTES			Varones		Hembras	
		Naci- mien- tos.	De- functio- nes.	Ma- trimonios.	Natalidad.	Mortalidad.	Nupoinalidad.			Legítimos.	Illegítimos.
Alava (Vitoria)...	32.733	67	73	11	2,05	2,23	0,34	37	30	66	1
Albacete....	22.376	52	53	14	2,32	2,37	0,63	34	18	49	1
Alicante....	53.942	100	75	35	1,85	1,39	0,65	56	44	92	8
Almería....	50.910	132	133	32	2,59	2,61	0,63	56	76	123	5
Avila....	12.885	19	31	2	1,47	2,41	0,16	11	8	17	2
Badajoz....	32.499	66	50	18	2,03	1,54	0,40	29	37	56	1
Balcares (Palma)...	66.121	145	107	36	2,19	1,62	0,54	73	72	136	4
Barcelona....	591.272	1.241	1.003	319	2,10	1,81	0,54	620	621	1.164	45
Burgos....	31.055	83	109	13	2,67	3,51	0,42	50	33	72	8
Cáceres....	17.629	32	28	12	1,82	1,59	0,68	13	19	27	3
Cádiz....	68.050	141	173	36	2,64	2,51	0,52	63	78	109	26
Canarias (Isla Gomera)...	43.387	73	48	10	1,68	1,11	0,23	29	44	63	9
Castellón....	31.564	50	45	9	1,57	1,41	0,28	22	28	40	4
Ciudad Real....	16.231	36	57	13	2,22	3,51	0,80	22	14	34	2
Córdoba....	61.539	130	181	39	2,11	2,34	0,63	73	57	112	17
Coruña....	46.739	135	80	26	2,59	1,71	0,56	76	59	114	16
Cuenca....	11.412	29	28	7	2,54	2,45	0,61	15	14	28	1
Gerona....	16.075	34	40	11	2,12	2,40	0,68	16	19	31	3
Granada....	77.612	183	275	50	2,36	3,54	0,39	88	95	164	17
Guadalajara....	11.792	18	27	4	1,53	2,29	0,34	8	10	16	2
Guipúzcoa (S. Sebastián)....	42.444	125	65	6	2,95	1,53	0,14	73	52	117	4
Huelva....	23.671	70	76	15	2,96	3,21	0,63	38	32	62	8
Huesca....	13.122	23	39	4	1,75	2,97	0,30	11	12	19	2
Jaén....	27.130	92	82	15	3,39	3,02	0,66	47	45	81	3
León....	16.724	59	61	8	3,53	3,83	0,48	30	29	40	2
Lérida....	21.808	35	50	9	1,60	2,29	0,41	22	13	35	1
Logroño....	20.769	48	52	6	2,31	2,50	0,29	27	21	47	5
Lugo....	28.095	63	68	11	2,24	2,42	0,39	29	34	51	2
Madrid....	588.155	1.232	1.276	266	2,09	2,17	0,45	651	581	979	229
Málaga....	149.657	311	305	68	2,08	2,04	0,45	187	124	204	41
Murcia....	116.283	188	218	44	1,62	1,87	0,38	126	62	177	3
Navarra (Pamplona)....	30.086	65	53	15	2,16	1,76	0,50	30	35	58	2
Orense....	16.074	42	39	12	2,16	2,43	0,75	20	22	27	3
Oviedo....	51.951	161	102	23	3,10	1,96	0,44	90	71	145	7
Palencia....	16.500	45	68	9	2,73	4,12	0,55	25	20	36	1
Pontevedra....	22.094	70	38	11	3,04	1,65	0,48	32	38	55	6
Salamanca....	27.060	71	87	9	2,57	3,15	0,29	38	33	64	2
Santander....	59.590	178	135	28	2,99	2,27	0,47	87	91	158	15
Segovia....	15.515	44	47	5	2,84	3,03	0,32	27	17	40	2
Sevilla....	154.315	333	410	67	2,16	2,46	0,43	184	149	276	53
Soria....	7.181	16	25	2	2,15	3,36	0,27	12	4	14	1
Tarragona....	24.423	40	24	9	1,64	0,98	0,37	17	23	39	2
Teruel....	10.869	24	29	2	2,21	2,67	0,18	12	12	21	6
Toledo....	24.453	54	69	7	2,21	2,82	0,29	25	29	45	22
Valencia....	231.070	436	377	95	1,89	1,63	0,42	223	213	405	14
Valladolid....	73.577	161	197	26	2,18	2,67	0,35	81	80	142	10
Vizcaya (Bilbao)....	96.098	258	171	39	2,68	1,78	0,40	137	121	229	14
Zamora....	17.063	53	52	1	3,11	3,05	0,41	25	28	43	2
Zaragoza....	105.254	238	241	63	2,26	2,29	0,60	120	118	211	6
TOTALES...	3.330.074	7.801	7.145	1.563	2,19	2,15	0,47	3.817	3.484	6.393	628

## PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

pítales de provincia de España en el mes de Agosto de 1909.

## DE NACIDOS

## NÚMERO DE FALLECIDOS

Expositos.	TOTAL	MUERTOS				Varones.	Hembras.	Menores de 5 años.	De 5 y más años:	En hospitales y casas de salud.	En otros establecimien- tos benéficos.	TOTAL
		Légitimos.	Ilégitimos.	Expositos.	TOTAL							
67	2	2	2	2	2	35	38	42	31	6	6	12
52	3	2	2	2	2	25	28	22	31	8	1	9
109	3	2	2	2	2	45	30	21	54	9	2	9
132	1	1	1	1	1	66	67	78	55	6	6	12
19	4	1	1	1	1	21	10	15	16	5	5	7
66	2	1	1	1	1	25	25	18	32	7	7	16
145	1	2	1	2	3	52	55	47	60	11	5	16
32	1	2	1	2	3	551	522	374	699	155	38	193
83	8	4	4	4	8	58	51	39	70	29	29	29
32	3	4	4	4	13	15	13	8	20	8	8	94
141	9	5	4	4	18	99	74	65	108	12	12	12
73	5	4	4	4	18	25	23	23	25	12	12	13
50	4	4	4	4	18	21	24	11	34	12	12	13
36	4	4	4	4	18	32	25	23	34	15	15	19
130	9	2	2	2	14	101	89	83	98	32	32	40
135	10	2	2	2	14	36	44	30	60	8	8	18
29	2	2	2	2	14	18	10	14	14	10	10	18
34	2	2	2	2	14	23	17	15	25	52	52	52
183	13	3	3	3	13	140	135	171	104	7	2	9
18	3	3	3	3	13	17	10	9	18	12	12	12
125	9	9	9	9	36	34	31	27	33	7	7	13
70	6	6	6	6	36	40	36	32	44	12	12	13
23	2	2	2	2	36	18	21	19	20	17	17	17
92	5	5	5	5	36	37	45	43	39	10	10	10
16	1	1	1	1	36	40	24	37	27	19	19	29
35	1	1	1	1	36	36	14	14	36	8	8	8
48	6	6	6	6	36	31	21	17	35	4	4	9
63	1	1	1	1	36	31	37	31	37	4	4	12
24	66	30	3	3	89	638	638	537	730	213	92	355
311	17	3	3	3	20	147	158	115	190	55	38	43
188	1	3	3	3	1	120	98	104	114	20	20	20
65	2	3	3	3	4	29	24	18	35	15	15	23
42	1	1	1	1	1	18	21	17	22	2	2	7
161	11	11	11	11	12	52	50	35	67	15	15	15
45	2	1	1	1	3	41	27	35	33	13	13	24
70	3	3	1	1	4	20	18	18	20	1	1	5
55	3	3	3	3	3	48	39	51	36	9	9	43
178	8	8	8	8	9	68	67	61	74	10	10	19
44	4	4	4	4	4	24	23	22	25	5	5	15
333	25	7	7	7	32	220	190	140	270	68	68	86
16	2	2	2	2	2	18	7	8	17	8	8	8
40	1	1	1	1	1	17	7	10	14	4	4	4
24	2	2	2	2	2	17	12	11	18	4	4	25
54	2	2	2	2	2	42	27	20	49	17	17	32
436	16	16	16	16	16	201	176	111	266	59	59	65
5	4	4	4	4	8	104	93	104	93	34	34	65
161	11	2	2	2	14	92	79	95	76	32	32	44
238	11	2	2	2	3	30	22	36	16	6	6	24
10	3	3	3	3	13	122	119	192	149	32	32	18
21	13	13	13	13	13					9	9	41
280	7.301	3.071	68	11	450	3.740	3.405	2.968	4.177	1.072	429	1.501

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las capitales

CAPITALES	DEFUNCIÓN																			
	1. Fiebre tifoidea (tifo abdo-minal).	2. Tifo crancumático.	3. Fiebres intermitentes (enfermedad pulmonar).	4. Vírguela.	5. En Sarampión.	6. Escarlatina.	7. Coquehucho.	8. Difteria y croup.	9. Gripe.	10. Colera asistido.	11. Colera mortal.	12. Otras enfermedades epidémicas.	13. Tuberculosis pulmonar.	14. Tuberculosis de los órganos genitales.	15. Otras tuberculosis.	16. Sifilis.	17. Cáncer y otros tumores malignos.	18. Meningitis simple.	19. Congestión, hemorragia y reflujo del líquido cefalorraquídeo.	20. Enfermedades orgánicas del corazón.
Alava (Vitoria)...	1	5	2	1	9	1	1	1	1	1	1	1	5	2	2	1	5	4	3	4
Alicante.....	1	2	1	2	5	1	4	1	2	1	1	1	7	1	2	1	6	6	5	6
Almería.....	2	2	2	2	26	1	1	1	1	1	1	1	11	3	3	2	12	12	12	12
Ávila.....	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Badajoz.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Baleares (Palma).....	34	2	2	1	1	26	1	1	1	1	1	1	11	3	3	3	3	3	3	3
Barcelona.....	34	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	11	3	3	3	3	3	3	3
Burgos.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Cáceres.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Cádiz.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Canarias (Santa Cruz).....	5	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1
Castellón.....	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ciudad Real.....	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Córdoba.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Coruña.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuenca.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Gerona.....	4	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Granada.....	4	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Guadalajara.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Guipúzcoa (San Sebastián).....	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Huelva.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Huesca.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Jaén.....	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
León.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Lérida.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Logroño.....	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Lugo.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Madrid.....	13	49	1	1	110	1	1	1	1	1	1	1	7	8	1	1	119	12	32	67
Málaga.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	24	6	20	28
Murcia.....	10	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	6	15	18
Navarra (Pamplona).....	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Onís.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Oviedo.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Palencia.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pontevedra.....	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Salamanca.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Santander.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Segovia.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sevilla.....	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Soria.....	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarragona.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Teruel.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Teléforo.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Valencia.....	10	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	14	1	1	1	80	6	29	38
Valladolid.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	6	12	15
Vizcaya (Bilbao).....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	3	16	18
Zamora.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	51	225	421	441
Zaragoza.....	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34	58	122	434
TOTAL....	103	49	12	166	60	23	28	55	26	1	8	34	615	58	122	51	225	421	434	441



veintiún años; señas personales: delgado, ojos pardos, pelo y cejas castaño claro, bigote (d), nariz aguileña, boca y frente regular; domiciliado últimamente en Porto Petra (Santañé); procesado por faltas consumadas hechas á un Juez y certificando de falsa un acta de aprehensión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de Marina, el Teniente de Navio D. Teodoro Pon, en la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.

JM—129

754

ROIG OBRADOR, Miquel; hijo de Sebastián y de María, natural de Felanitx (Baleares), de estado casado, profesión pescador, de treinta y tres años; señas personales: estatura regular, frente despejada, nariz y boca regular, pelo y cejas rubio, ojos azules; domiciliado últimamente en Felanitx; procesado por faltas consumadas hechas á un Juez y certificando de falsa una acta de aprehensión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de Marina D. Teodoro Pon, Teniente de Navio de la Armada, en la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.

JM—120

755

RODRIGUEZ BLANCOS, Vicente; de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; procesado por disparo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Orense.

JM—124

756

RODRIGUEZ RODÓS, Justino; natural de Cádiz, de estado casado, profesión baratillero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto, por el Juzgado de Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Cádiz.

JM—120

757

RUIZ MARTINEZ, Antonio; profesión barrilero, de diecisiete á diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle de López Pinto (Málaga); procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de Marina D. José Montero Reguera, en la Comandancia de Marina, de Málaga.

JM—273

758

SALINAS MULES, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión aprendiz droguero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Barcelona, Carrabosa, número 6, tercero; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

JM—25

759

SANGAR BLASCO, Andrés; natural de Sotillo, de veinte años; domiciliado últimamente en Sotillo; procesado por hurto, por el Juzgado de Cebreros; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia de Arévalo.

JM—213

760

SANCHEZ LOPEZ, Joaquín; natural de Vélez Málaga, de estado casado, profesión del campo, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Vélez Málaga, procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santafé.

JM—811

761

SANCHEZ SOLER, José; natural de Enguera (Valencia), de estado soltero, profesión aprendiz, de catorce años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término

de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

JM—297

762

TELLOS ESCANUELA, José; hijo de José y de Francisca, natural de Guadix (Granada), de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años y once meses; señas personales se ignora, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Guadix (Granada); procesado por faltas á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Quirico Aguado Manrique, Comandante del Regimiento Infantería de Gaita, número 19, en Zaragoza.

JM—285

763

UGARTE MENDIZABAL, Regina; natural de Alpujarras (Santander), de estado viuda, de cuarenta y un años; domiciliada últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao.

JM—714

764

VALEIRO SEOANE, Eduardo; natural de la Coruña, profesión carpintero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por atentado; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de la Coruña.

JM—790

765

VARA BLANCO, Francisco; hijo de Pedro y de Felisa, natural de Riotinto (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; señas personales: pelo negro, cejas al pelo; ojos garzos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Llano (Santander); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Garrote Gallego, primer Teniente del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora.

JM—286

766

VAZQUEZ GIL, Andrés (a) Cain; de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Torre Molino; procesado por harto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque.

JM—763

767

VAZ BARREIRO, Teodoro; natural de Villadebos (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; estatura 1,582 metros; domiciliado últimamente en Villardebos; procesado por faltas á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Germán Sainz, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Martín, en Burgos.

JM—199

768

VEIGA DIAZ, Beatista (a) Canedo; natural de Santa María de Trabío, profesión conductor de ganado, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Santa María de Trabío; procesado por estafa; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia de Palencia.

JM—716

769

AISCAL VIZCAINO, José; natural de Ex-Rabal (Orán), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, siete meses; señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba e casa, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en Ex-Rabal (Orán).

JM—639

procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. José García del Real, en Cartagena.

JM—218

770

ARRECIE ELÍCEGUI, Juan; natural de Irún, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Oyarzun; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alejandro Cuerda, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Villanueva.

JM—262

771

BARRO SOLARES, Raimundo; natural de Cazares, de estado casado, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Justo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villaviciosa.

JM—583

772

BECERRA DIEGUEZ, Manuel; hijo de Manuel y María, natural de Tosero (Córdoba), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1,580, sus señas personales y especiales se ignoran; domiciliado últimamente en Tosero (Córdoba); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Jesús Gómez Serrano, en la Coruña.

JM—150

773

BERROCAL ORTEGA, Ángela; natural de Bilbao, de estado soltera, profesión vendedora; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón.

JM—639

774

BIYAN, Juan; hijo de Josefa y de padre desconocido, natural de Cee (Coruña), de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Cee (Coruña); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Jesús Gómez Serrano, en la Coruña.

JM—148

775

CABADO, Antonio; natural de San Martín de Cotó (Lugo), profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Martín de Cotó; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Lugo.

JM—617

776

CABAL BECERRA, Antonio; natural de Gijón, de estado soltero, profesión vendedora, de trece años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón.

JM—689

777

CABAL RUBIERA, José; natural de Oviedo, de estado casado, profesión vendedor, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Gijón (Oviedo); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Oviedo, de Gijón.

JM—639

CALVO Y CASCAMO, Prudencio; domiciliado últimamente en Santander; procesado por defraudación, falsedad y estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Burgos.

trucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 565

676  
778

CARRERA SANCRISTOFOL, Leandro; hijo de Ignacio y de Francisca; natural de Manresa (Barcelona); de estado soltero, profesión dependiente, de veinticuatro años de edad; estatura 1,615; señas personales: ojos castaños, cejas al pelo, pelo castaño, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa; domiciliado últimamente en Barcelona, Carretera Real; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Dionisio Guervós Riel, Comandante del Regimiento Infantería del Infante, número 6, en Jaca. JG—182

779

CASTRO RODRIGUEZ, Miguel; natural de Tarballo Hospital (Lugo), de veintitrés años; domiciliado últimamente en Tarballo Hospital (Lugo); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Lasa, segundo Teniente del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, en Lérida. JG—187

780

CAVA SANCHEZ, Manuel; natural de Granada, de estado casado, profesión del campo, de treinta y seis años, estatura 1,740; señas personales: pelo castaño, cejas idem, ojos azules, nariz regular, cara oval, barba poca, boca regular, color bueno; de domiciliado últimamente en Real de Granada; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Vicente Hidalgo Santos, Comandante, en el Gobierno Militar de Ceuta. JG—270

781

CONDE CONDE, Manuel; hijo de Domingo y de Benito; natural de Casamozas (Orense); profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,545; domiciliado últimamente en Allariz (Orense); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Nicolás Rodríguez Rapela, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cerriola, número 42, en Orense. JG—325

782

CORNAGO MARCO, Oreste; natural de Torrijos de la Cañada, de estado soltero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Calatayud. 586

783

CORTADO YOUNG, Pedro; natural de Pujals de Fajares (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,550; domiciliado últimamente en Espunella (Gerona); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Valls Martínez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 38, en Cartagena. JG—205

784

CORTES CHAVONET, Miguel; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión camarero, de veintinueve años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de in-

strucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 565  
CRESPO ROSILLO, Pedro; natural de Villanueva (Zaragoza); de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Rioja. 691

785

DELGADO, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 630

786

DEL TORO, Manuel Domingo (a) Castero; natural de Illesqueruela, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Illesqueruela; procesado por contrabando de pólvora; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 636

787

DESCONOCIDO; procesado por hurtos; comparecerá ante el Juez de instrucción de Colmenar, de Málaga. 597

788

DESCONOCIDO; procesado por hurto de una caballeriza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lucena. 600

789

DESCONOCIDO; procesado por hurto de 28 cordos; comparecerá, ante el Juez de instrucción de San Juan la Mayor. 633

790

DIAZ OTERO, Pedro; hijo de Manuel y de María Josefa, natural de Oteiros, Ayuntamiento de Villalba (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,620; domiciliado últimamente en Oteiros; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Carlos Pardo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña. JG—267

791

DIAZ RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Juan y de Antonia, natural de Román, Ayuntamiento de Villalba (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,620; domiciliado últimamente en Román; procesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, primer Teniente D. Carlos Pardo, en la Coruña. JG—268

792

DOMINGUEZ, Antonio; natural de la Iglesia (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la Iglesia; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Vidal Goberna, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Coruña, número 42, en Orense. JG—321

793

ESCOBAR ARNIER, Victor; natural de Burgos, de estado soltero, profesión mosquero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ramón Souto Grueso, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Orense. JG—324

794

EXPOSITO CHAMORRO, Miguel; cononcido por Miguel Serrano Moya (a) El Eusebio; natural de Málaga, de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Málaga, Cuartel de Granada, número 4; procesado por deseo de hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Montero Reguera, en la Comandancia de Marina, en Málaga. JM—239

795

FERNANDEZ, Francisco; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pamplona. 602

796

FERNANDEZ, Fernandez, Antonia; hija de Manuel y de Rita; natural de Miros (Oviedo), de estado soltero, profesión minero de veintidós años de edad, estatura 1,600; domiciliado últimamente en Santa Cruz, Ayuntamiento de Miros; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Félix López Cártero, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, en Santona. JG—328

797

FERNANDEZ FERNANDEZ, Sebastián; natural de Badajoz; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mérida. 643

798

FERNANDEZ FIGUERAS, Eugenio (a) Nono; natural de Orense; de estado soltero, profesión cochero; domiciliado últimamente en Orense; procesado por hurto; comparecerá, en término de dos días, ante el Juez de instrucción de Orense. 649

799

FIDALGO ALONSO, Modesto; natural de Ribadavia, de estado casado, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ribadavia; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ribadavia. 605

800

FRANCO ALLEGRES, Sabino; natural de Santos Martos (León), de veintinueve años; domiciliado últimamente en Santos Martos; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Enrique Fernández Casas, Oficial segundo de Administración Militar de la séptima Comandancia, en Valladolid. JG—261

801

GARCIA JIMENEZ, Jenaro; natural de Talavera de la Reina (Toledo), de estado soltero, profesión estudiante, de veintiséis años; señas personales: pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, barba nada, boca regular, color moreno, frente regular, airo marcel, producción buena; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Arturo León, primer Teniente del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, en Alcalá de Henares. JG—145

802

GAJAL, Ll. (a) Leon; natural de Tortosa (Tarragona), de treinta y siete años; procesado por estafa; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona.

620

804

**GINER FERRER, Juan;** natural de Querol (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,563; domiciliado últimamente en Querol; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Calvet Sánchez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, en Barcelona.

JG—264

805

**GONZALEZ BLANCO, Antonio;** domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Montoro.

647

806

**GONZALEZ RODRIGUEZ, José;** natural de Padrón (Coruña), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, seis meses y seis días, hijo de Felipe y de Ventura; domiciliado últimamente en Extramundial, Padrón (Coruña); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Hilario Ruiz Rojas, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña.

JG—180

807

**HEMISICH FICHENCHI;** procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Montoro.

646

808

**IGLESIAS MARTINEZ, Luis;** hijo de Rodrigo y Ramona; natural de Cangas de Onís (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años y cuatro meses; domiciliado últimamente en Villa (Oviedo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Benito González, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, en Santoña.

JG—329

809

**JIMENEZ GARCIA, Juana;** natural de Villanueva de Gallego, de estado soltera, profesión cestera, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza.

585

810

**JIMENEZ GARCIA, Manuel;** natural de Madrid, profesión escribiente, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Fuencaarrel, 160, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Albacete.

618

811

**LAGE ALVAREZ, José;** hijo de Manuel y de Gabriela; natural de Cárdoba del Castro, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; estatura 1,601; domiciliado últimamente en Cárdoba del Castro; procesado por no incorporarse á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Nicolás Rodríguez Rapela, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cerriola, número 42, en Orense.

JG—326

812

**LAGO BARBEITO, Nicolás;** natural de Vigo; de estado soltero, profesión mari-

nero, de veinte años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por infracción de la ley de Emigración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vigo.

612

813

**LOPEZ GARCIA, José;** de estado casado, profesión mendigo, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Benimant (Valencia); procesado por violación; comparecerá, en término de diez días ante el Juez de instrucción de Alburquerque.

561

814

**LOPEZ HERNANDEZ, Francisco;** natural de Alhuncar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque.

606

815

**LOPEZ LOPEZ, Antonio;** hijo de José y María; natural de Albuñol (Granada), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años y diez meses; estatura 1,585; domiciliado últimamente en Albuñol; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de América, número 14, D. Narciso Jiménez, en Pamplona.

JG—190

816

**LOPEZ MONTANES, Isidoro;** natural de Paniza, profesión sastre, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Paniza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sigüenza.

610

817

**LORENZO GONZALEZ, Manuel;** hijo de José y Eusebia; natural de Lamela (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; estatura 1,715; domiciliado últimamente en Lamela; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Jesús Gómez Serrano, en la Coruña.

JG—151

#### Juzgados de primera instancia.

##### BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta capital, en providencia del día de hoy, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía en ejecución de sentencia que D. Francisco Salles, hoy D. Ramón César Nieto, sigue con la Compañía del Ferrocarril económico de Cervera á Pons, se sacan, por tercera vez, á pública subasta, por término de veinte días, y sin sujeción á tipo, la concesión del expresado ferrocarril y los terrenos y obras que para la construcción de dicha línea tiene adquiridos y realizadas la Compañía; todo lo que consta perfectamente expuesto y detallado en el dictamen que obra en los autos emitido por el Ingeniero de Canales, Caminos y Puertos, D. Pedro García Farío, quien ha valorado aquella concesión, terrenos adquiridos y obras realizados en la cantidad de 639.056 pesetas 36 céntimos, sin deducir los desembolsos indispensables para verificar las reparaciones que necesitan las obras de fábrica para ser debidamente utilizadas para el objeto á que se les ha destinado, entendiéndose que del precio de valoración, debe deducirse el depósito del 1 por 100 del importe del presupuesto de la construcción de la línea que fue peritada en 87.190 pesetas con 77 céntimos, quedando, por lo tanto, reducido el valor de lo que se subasta á 601.865 pesetas con 59 céntimos.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado del Oeste, sito en el piso bajo del Palacio de Justicia de la presente capital, el día 28 del próximo mes de Febrero y hora de las doce; advirtiéndose que dichos bienes se sacan á subasta sin suplir previamente los títulos de propiedad y que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja de Depósitos; podrá tomar parte en la subasta, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bare Iona, 26 de Enero de 1910.—El Actuario, por D. José de Alemany, Agustín Jiménez.

X—187

#### MADRID—BUENAVISTA

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, se ha incautado la correspondiente demanda á nombre de la Sociedad general de Crédito Industrial y Comercial, establecida en París, denunciando el extravío de un título de la Deuda del 1 por 100 exterior español, serie E, número 21.722, de 12.000 pesetas nominales, que adquirió en 16 de Noviembre de 1901 por mediación del Agente de Bolsa en París, Hayano du Tilly, por virtud de cuya demanda ó denuncia se ha dictado auto en 24 del actual disponiendo su publicación en los periódicos oficiales *GACETA DE MADRID*, *Boletín Oficial* de esta provincia y *Diario de Avisos*, de Madrid, y que se avise en el tablón de anuncios de la Bolsa, de esta capital, y se participe á las demás Juntas de Sindicatos, señalándose el término de quince días, dentro del cual pueda comparecer el actual tenedor de dicho título, todo ello á los efectos determinados en el artículo 562 del Código de Comercio, y en cumplimiento de sus concordantes 550 y 559 del mismo, quedando, por tanto, prohibida la negociación ó enajenación del expresado título.

Y para que tenga cumplido efecto lo acordado, se pone el presente edicto en Madrid á 27 de Enero de 1910.—El Juez de primera instancia, Alberto Vela y López.—El Escríbano, José Dalman.

X—190

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. José María Sánchez Vera, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte intestada de D. Celina Lugo Viña y Power, natural de Santa Cruz de Tenerife, soltera, de treinta y siete años, hija de D. Pablo Lugo Viña y Oliver y D. Enriqueta Power y Lugo Viña, la cual falleció en Madrid, donde tenía su residencia, el 21 de Diciembre de 1908, y se llama á los que se crean con derecho á su herencia para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarla, dentro del término de treinta días, apercibidos que, de no verifcarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho; advirtiéndose que hasta ahora solamente se han presentado á reclamar la herencia su hermana de doble vínculo D. Enriqueta Lugo Viña y Power y los hermanos de vínculo sencilllo D. Andrés y D. Elisa Lugo Viña y Mafiotte.

Y para su publicación en la *GACETA DE MADRID*, se expide el presente en Santa Cruz de Tenerife á 18 de Enero de 1910.—El Secretario, José L. de Soria.—V.º B.º: José S. Vera.

X—189